

Jesús nos elige y nos descubre un sentido de misión, para el que nos concedió las capacidades que vamos desarrollando en la vida

“Por aquellos días subió Jesús al monte a orar, y se pasó la noche en la oración de Dios. Cuando se hizo de día, llamó a sus discípulos, y eligió doce de entre ellos, a los que llamó también apóstoles. A Simón, a quien llamó Pedro, y a su hermano Andrés; a Santiago y Juan, a Felipe y Bartolomé, a Mateo y Tomás, a Santiago de Alfeo y Simón, llamado Zelotes; a Judas de Santiago, y a Judas Iscariote, que llegó a ser un traidor. Bajando con ellos se detuvo en un paraje llano; había una gran multitud de discípulos suyos y gran muchedumbre del pueblo, de toda Judea, de Jerusalén y de la región costera de Tiro y Sidón, que habían venido para oírle y ser curados de sus enfermedades. Y los que eran molestados por espíritus inmundos quedaban curados. Toda la gente procuraba tocarle, porque salía de él una fuerza que sanaba a todos.” (Lucas 6,12-19)

1. -**“En aquel entonces se fue a la montaña a orar y se pasó la noche orando a Dios. Toda la noche...”** Ayúdame, Señor, a rezar a ejemplo tuyo, dedicando tiempo a ese trato necesario con el Padre Dios. Te veo, Jesús, rezar habitualmente, y especialmente en los momentos señalados: en su bautismo en el Jordán, cuando muchedumbres quieren oírte y tu curación, antes de la elección de tus apóstoles... Especialmente en el huerto de Getsemaní, en la Cruz perdonando a todos, y al entregar tu alma al Padre...

-**“Cuando se hizo de día, llamó a sus discípulos y eligió a "doce" de ellos a los que nombró "apóstoles"”** (que significa "enviados por alguien"). Por tanto ahí les diste, Señor, el nombre de “enviados”.

«Un día -no quiero generalizar; abre tu corazón al Señor y cuéntale tu historia-, quizá un amigo, un cristiano corriente igual a ti, te descubrió un panorama profundo y nuevo, siendo al mismo tiempo viejo como el Evangelio. Te sugirió la posibilidad de empeñarte seriamente en seguir a Cristo, en ser apóstol de apóstoles. Tal vez perdiste entonces la tranquilidad y no la recuperaste, convertida en paz, hasta que libremente, porque te dio la gana -que es la razón más sobrenatural-, respondiste que sí a Dios. Y vino la alegría, recia, constante, que sólo desaparece cuando te apartas de El» (J. Escrivá, *Es Cristo que pasa* 1).

¿Soy apóstol, en mi ambiente, en mi familia, en mi trabajo, en mi oración? ¿Soy consciente de que Jesús espera algo de mí, y me envía? El verdadero apóstol no acapara, no atrae hacia sí mismo... sino que orienta hacia el encuentro personal con Jesús.

-**“Simón, Andrés, Santiago, Juan, Felipe, Bartolomé, Mateo, Tomás, Santiago, Simón el Zelote, Judas y Judas Iscariote, que fue el traidor”**. Misterio de la libertad humana (Noel Quesson).

La comunidad de Jesús es "apostólica". No es cuestión de ser perfectos, sin defectos, pues todo está cimentado en la piedra angular, que es Cristo Jesús. sino de apreciar el don de Dios en nuestra vida. «Es norma general

de todas las gracias especiales comunicadas a cualquier creatura racional que, cuando la gracia divina elige a alguien para algún oficio especial o algún estado muy elevado, otorga todos los carismas que son necesarios a aquella persona así elegida y que la adornan con profusión» (San Bernardino de Siena).

En este Cuerpo de Cristo, del que él es la Cabeza, hay fundamento (apóstoles) y sus sucesores, como Bernabé y Timoteo y Tito, ministros y otros muchos hombres y mujeres fieles. Todos somos igualmente miembros activos de la Iglesia (J. Aldazábal).

2. **“Cuando alguno de vosotros tiene un pleito con otro, ¿cómo se atreve a llevar la causa ante los injustos y no ante los fieles?”** No es bueno ir a los tribunales para cosas que se pueden resolver en la Iglesia. Se dice que esos tribunales contenían fórmulas idolátricas, y estamos ante una sociedad pre-cristiana, con normas muy distintas de las que el Evangelio quiere introducir. Te pido, Jesús, que sepa aportar mi vivencia del Evangelio, a la sociedad en la que vivo, para que mejoren las «instituciones» civiles, judiciales, políticas y sindicales. Es falso que algo mejora en lo social cuando lo que llevo es un espíritu «incolore, inodoro e insípido».

Benedicto XVI habló de laicidad precisamente a la sociedad francesa, donde se confunde con el laicismo. **Propuso una “laicidad positiva”, separación armónica entre Iglesia y del Estado, que se valoren mutuamente, sin negar la contribución de la Iglesia para iluminar los problemas éticos que se plantean en la sociedad: “Cristo ya ofreció el criterio para encontrar una justa solución a este problema al responder a una pregunta que le hicieron afirmando: ‘Dad al César lo que es del César y a Dios lo que es de Dios’. La Iglesia en Francia goza actualmente de un régimen de libertad. La desconfianza del pasado se ha transformado paulatinamente en un diálogo sereno y positivo, que se consolida cada vez más”.**

Sería malo entender laicidad como laicismo en el sentido de excluir de lo religioso a la vida civil, pues “es fundamental (...) la distinción entre el ámbito político y el religioso para tutelar tanto la libertad religiosa de los ciudadanos, como la responsabilidad del Estado hacia ellos”. Conviene “adquirir una más clara conciencia de las funciones insustituibles de la religión para la formación de las conciencias y de la contribución que puede aportar, junto a otras instancias, para la creación de un consenso ético de fondo en la sociedad.” La promoción coherente de los derechos humanos puede potenciar estos valores que están a la base de la convivencia social, como son los derechos inalienables del ser humano, desde su concepción hasta su muerte natural, así como los concernientes a su educación libre, su vida familiar, su trabajo, sus derechos religiosos.

-“¿No sabéis que los justos han de juzgar al mundo?” Tú, Señor, dijiste que ellos participarán de su poder real y judicial: **«os sentaréis en doce tronos para juzgar a las doce tribus de Israel»** (Mt 19,28).

-“Y ¿no es ya para vosotros un fallo tener pleito, hermanos entre hermanos, y esto ante los no creyentes?” Entonces podía provocar escándalo ir a tribunales civiles para determinadas cosas. Hoy día podemos

discernir, según los casos, qué puede resolverse en el ámbito eclesial, y qué es mejor llevar a esos tribunales.

-**“¿Por qué no preferís soportar la injusticia? ¿Por qué no dejaros antes despojar?”** Jesús, nos dijiste que **«al que te abofetea en la mejilla derecha, ofrécele también la otra... al que quiera pleitear para quitarte la túnica, déjale también el manto...»** (Mt 5, 38). A veces es mejor no discutir entre hermanos por cuestiones de dinero, cuando no se comete una injusticia sino simplemente nos privan de algo que nos correspondía. Si en cambio eso repercute en otras personas, habría que ver...

-**“Los injustos no heredarán el Reino de Dios... Ni los impuros, ni los idólatras, ni los adúlteros, ni los afeminados, ni los homosexuales, ni los ladrones, ni los avaros, ni los borrachos, ni los ultrajadores, ni los rapaces... y esto fuisteis algunos de vosotros, pero habéis sido lavados por el bautismo y sois «santos»”**. Te pido, Padre, por la intercesión de tu Hijo Jesús, que tu misericordia me llene y me libres de todo mal. Que siempre domine en mi corazón la ley que nos enseñaste, Señor: **«En esto conocerán que sois discípulos míos: en que os amáis unos a otros»** (Jn 13,35). Así resume también san Pablo todo mandamiento: **"No cometerás adulterio, no matarás, no robarás, no envidiarás y cualquier otro mandamiento que haya se resumen en esta frase: Amarás a tu prójimo como a ti mismo. El amor no causa daño al prójimo y, por tanto, el cumplimiento de la ley es el amor"** (Rom 13,8-10).

Vivir **«en el nombre del Señor y en el Espíritu de nuestro Dios»** es algo nuevo. Y aquí ha mostrado el Apóstol que una familia y una comunidad cristiana deberían saber "lavar la ropa sucia en casa", con una actitud tolerante, imitando la misericordia de Cristo, que refleja la de Dios Padre. Romper la espiral de la violencia o del rencor.

¡Qué impresión más pobre hace el que una familia airee sus tensiones internas con personas ajenas! Te pido, Señor, perdón y capacidad de humor (J. Aldazábal).

3. Con el salmista clamamos: **"cantad al Señor un cántico nuevo, / resuene su alabanza en la asamblea de los fieles; / que se alegre Israel por su Creador, / los hijos de Sión por su Rey. Que los fieles festejen su gloria / y canten jubilosos en filas: / con vítores a Dios en la boca; / es un honor para todos sus fieles"**

Llucià Pou Sabaté